	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	Código	ABS-F-03
		Versión	02
		Fecha	01/04/2021
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 1 de 1	
	UNIDAD DE CONTRATACIÓN	S.G.C	
	ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR		

MEMORANDO

La Calera, Cundinamarca 05 de agosto de 2021.

PARA: Dr. **CESAR MAURICIO GARCÍA MONTANO**
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

Ing. **HENRY ELKIN MONTES ROJAS**
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

DE: **PEDRO ANDRES PEDRAZA LINARES**
ASESOR UNIDAD DE CONTRATACION

ASUNTO: Supervisión Contrato de Suministro No 298 de 2021 celebrado entre la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA y MULTISERVICIOS SANCHEZ VARGAS LIMITADA R/L CESAR AUGUSTO SANCHEZ VARGAS.**

De manera atenta me permito informarles que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 4 y del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, han sido designados como supervisores del Contrato citado en el asunto, celebrado entre **LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA y MULTISERVICIOS SANCHEZ VARGAS LIMITADA R/L CESAR AUGUSTO SANCHEZ VARGAS**, el día 05 de agosto, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA, DE PROPIEDAD Y COMPETENCIA CONSTITUCIONAL, LEGAL Y REGLAMENTARIA DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA"**

Para efectos del cumplimiento de las obligaciones de la supervisión a ustedes asignadas, me permito manifestarles que deberán desarrollarla de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Alcaldía, para lo cual adjunto a la presente, documento de informe general del contrato generado por SECOP II.

Cordialmente,

PEDRO ANDRES PEDRAZA LINARES
ASESOR UNIDAD DE CONTRATACION

Elaboro: Sandra Mabel Escobar Beltrán - P.U. Unidad de Contratacion